



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *11* de *Mayo* de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a prorrogar hasta el 30 de noviembre del corriente año los alcances de la Resolución N° 2313/00 referente a la contratación de la señora María José MORENO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Secretaría Electoral de Neuquén

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

|

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION